



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:55975/2019

VISTO las presentes actuaciones; y,

CONSIDERANDO:

Que a fojas 1 el Secretario de Asuntos Estudiantiles solicita la designación de la Lic. María Bárbara ATIENZA (DNI 31.844.585) como Titular de la Coordinación de Formación Estudiantil en Trayectos Académicos, en el ámbito de la mencionada Secretaría;

Que la nombrada reúne las condiciones para cumplir las funciones de la Coordinación propuesta;

Por ello,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Designar en la Secretaría de Asuntos Estudiantiles a la Lic. María Bárbara ATIENZA (DNI 31.844.585) como Titular de la Coordinación de Formación Estudiantil en Trayectos Académicos, a partir de la fecha.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a las Secretarías de Asuntos Estudiantiles y de Gestión Institucional.

gc

